

25º ANIVERSARIO DE LA EOI DE UTEBO

CONCURSO DISEÑO DE UN LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL 25º ANIVERSARIO

Objetivo del concurso

Con motivo del **25º aniversario** de la creación de la Escuela Oficial de Idiomas de Utebo, la comisión organizadora de este aniversario convoca un Concurso para elaborar un logotipo conmemorativo.

Participantes

Podrán participar en el concurso todas los alumnos matriculados durante el curso 2017-2018 en la EOI de Utebo, tanto los de enseñanza reglada, como los alumnos del programa That's English. No podrán ser miembros del jurado los participantes. Cada concursante podrá presentar uno o varios diseños.

Condiciones técnicas:

El logo respetará las siguientes condiciones técnicas

1. El diseño incluirá el texto "25 Aniversario E.O.I. UTEBO", sin las comillas.
2. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
3. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.
4. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones. Del mismo modo, se excluirán aquellos diseños en los que se pueda identificar al autor.

Presentación

Los logos se enviarán por correo electrónico en formato digital con la mayor resolución posible a la dirección de correo electrónico eoiatebo25@gmail.com del siguiente modo:

1. En el asunto debe escribirse CONCURSO LOGO
2. En el mensaje deben figurar los siguientes datos del participante: nombre, apellidos, NIF, idioma y curso.

Plazo de entrega

El plazo de presentación termina el día martes **30 de noviembre 2017 a las 21:00 h.**

Jurado y fallo del mismo

Los logotipos se expondrán en el tablón de anuncios y todos los alumnos podrán votar el mejor, con su nombre y firma en el impreso preparado para ello **entre el 1 y el 13 de diciembre de 2017**. Entre otros aspectos se valorarán la creatividad y originalidad, el saber recoger el espíritu educativo del centro y el motivo conmemorativo.

El resultado final **se hará público el 15 de diciembre**. El escrutinio lo realizará la Comisión y se hará público en el tablón de anuncios de la escuela, en la propia web, y de forma directa con el ganador/a.

Derechos de propiedad intelectual

Los concursantes reconocen y asumen que todos los derechos de explotación de propiedad intelectual pertenecen en exclusiva a la escuela. Los mencionados derechos de explotación se refieren básicamente a los de reproducción, distribución, comunicación pública.

Premio

Habrá un único premio. El logo ganador será premiado con un **vale de 50 euros de FNAC**, que se entregará en clase durante la semana del 18 al 21 de diciembre

Aceptación de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases del mismo, así como del fallo del jurado.